

ASISTENTES

- D. José Antonio Rodríguez Ortiz, Director de la EPS
- D: Ramón Cano González, Subdirector de Ordenación Académica
- D. Fernando Mateo Carballo, Subdirector de Calidad e Innovación Docente de la EPS
- D. Antonio Romero Massó, Delegado de alumnos
- D^a. Ana María Beltrán Custodio, coordinadora Grado Ing. Mecánica
- D^a María Estela Peralta Álvarez, coordinadora Grado Ing. Diseño Ind. Y Des. Prod.
- D. Francisco Carrillo de la Fuente, coordinador Grado Ing. Química Industrial
- D^a. Milagros Gómez Alós, coordinadora Grado Ing. Eléctrica
- D^a. Irene Aparicio Gómez, profesora de la EPS
- D^a. Eva Arco Martínez, profesora de la EPS
- D. Antonio Barbancho Concejero, profesor de la EPS
- D. Manuel Viggo Castilla Roldán, profesor de la EPS
- D^a. Elena Cerezuela Escudero, profesora de la EPS
- D^a Ana de las Heras García de Vinuesa, profesora de la EPS
- D. Juan Carlos del Pino López, profesor de la EPS
- D. Manuel Ángel Monge Vera, profesor de la EPS
- D. Joaquín Ojeda Granda, profesor de la EPS
- D. Fernando Ortega Caballero, profesor de la EPS
- D^a. Ana Beatriz Sánchez Gómez, profesora de la EPS
- D. Luis Trujillo Cayado, profesor de la EPS
- D^a. Eva María Antúnez, alumna
- D. Alejandro Jiménez Nieto, alumno
- D^a. Ana Melero Sánchez, alumna
- D^a. María del Carmen Muñoz Borrego, alumna
- D. Mario Suárez Alcón, alumno

D. Miguel Ángel Leal Díaz (excusa asistencia)

D. Norge Cruz Hernández (Invitado)

En sala virtual de la plataforma de la Universidad de Sevilla, siendo las 10:00 horas del día 17 de abril de 2020, se reúne la Comisión de seguimiento de Títulos de Grado de este Centro, regularmente convocada, bajo la presidencia de D. José Antonio Rodríguez Ortiz, con la asistencia de los miembros anteriormente relacionados y con el siguiente orden del día:

Orden del día
1.- Informe sobre enseñanza no presencial por la situación de Estado de Alarma
2.- Nombramiento de una Subcomisión encargada del seguimiento de la enseñanza no presencial en este estado
3.- Ruegos y preguntas

1.- Informe sobre enseñanza no presencial por la situación de Estado de Alarma

El director explica qué se hará en esta reunión y para qué servirá una subcomisión que se va a nombrar. Hay 30 miembros en la comisión, por lo que se necesita una subcomisión para esa gestión ejecutiva y darle agilidad. Si se necesitan decisiones en conjunto, ya se haría reuniones generales.



ACTA
de la reunión celebrada por la
COMISION DE SEGUIMIENTO DE TITULOS GRADO
de la Escuela Politécnica Superior el día 17/04/2020



El director interviene explicando la situación con el mes de estado de alarma que llevamos y, por tanto, de enseñanzas online. Explica que cada uno ha tenido experiencia con las herramientas de video, grabaciones y demás para ayudar a impartir las clases y que se han ido tratando de adaptar la docencia a no presencial.

Ha habido mucha incertidumbre sin saber qué iba a pasar implicando sobre todo a la evaluación y su desarrollo. A partir de esto se han ido elaborando documentos dentro de un proceso largo. Ha habido quejas del alumnado por la incertidumbre. Al director le consta que se está trabajando desde la universidad y las administraciones, pero no con la suficiente eficiencia en velocidad y agilidad para satisfacer la expectativa.

Nos remite al documento del borrador enviado por el rectorado en el día 16 de abril. Se presentará en un Consejo de Gobierno la semana que viene. Se ha enviado a decanos y directores de centro. Así mismo también a los directores de departamento. El director nos lo ha enviado a todos los miembros de esta comisión para que podamos verlo y trabajarlo.

Las funciones de esta nueva subcomisión será el seguimiento de la evolución de la docencia no presencial durante este periodo. La US está recogiendo y envía con cierta periodicidad una estadística analizada de lo que son los usos que le consta de la enseñanza virtual. Solo los coordinadores de título han analizado el contenido.

Francisco Carrillo nos presenta los documentos que se han trabajado con respecto a los datos estadísticos. Se está haciendo una tabla por título y asignatura. Están todas las asignaturas, los profesores por semanas, % estudiantes que usa EV por semanas, % profesores que usa, nº actividades promedio de los estudiantes. Nos enseña una asignatura en concreto para ver los datos y el gráfico de qué cantidad de estudiantes se conectan. Los gráficos suben con respecto pasa el tiempo ya que al principio se pensaba que solo serían dos semanas, pero al ir prorrogándose pues el uso ha aumentado. Los datos de Collaborate y Kaltura llegaron ayer por lo que no se han podido unir y serán mucho más representativo porque es lo que más se está usando.

La cantidad de gente que participa en EV es en torno al 75-80% en profesores y alumnos. Será necesario contar con Kaltura y Collaborate, viendo que no habrá mucha actividad, pero si el tiempo que se está conectado es importante. Hay profesores que usan otras plataformas y sería importante para que su trabajo se vea reflejado en esta estadística.

Turno de palabra por si alguien necesita añadir algo. Fernando Mateo, subdirector de calidad, pregunta si podrían todos los demás coordinadores presentar los resultados de su título, pero el director dice que no es operativo, que se hará al final de la sesión.

Ana de las Heras pregunta acerca del seguimiento de todos los profesores de forma personal ya que observa que no se ha hecho seguimiento de todas las formas de trabajo y de contacto online. Pregunta si habrá algún mecanismo.

Fernando Mateo responde a esto con lo que se ha hecho. Encuesta de las dos primeras semanas. Se amplió el estado de alarma y tuvieron que rehacer la encuesta.

Francisco Carillo dice que habrá una normativa que establece que el 4 mayo se tendrá que volcar la información, por lo que propone que esperar a que la gente haga el trabajo de modificación de los proyectos docentes y queden aprobados en el Consejo de Gobierno. Dice que esperemos a que todo se envíe y se apruebe.

Antonio Romero, delegado de alumnos, pregunta acerca del acceso a las encuestas por delegación porque es una buena forma de recoger información del profesorado, pero no sabe hasta qué punto es fiable. Ellos siguen recibiendo todos los días muchas quejas de alumnos. Por ello piden que puedan tener esa información.

José Antonio dice que los alumnos están representados en esta comisión y es la más importante para esto. Ellos en esta comisión van a poder ver la información y la podrán usar.



ACTA
de la reunión celebrada por la
COMISION DE SEGUIMIENTO DE TITULOSD GRADO
de la Escuela Politécnica Superior el día 17/04/2020



Milagros Gómez dice que lo que recoge la información no es representativo. Va en relación con la pregunta de Ana de las Heras. Ve mejor elaborar una encuesta.

Ana de las Heras debe abandonar la sesión, por lo que Antonio Barbancho recogerá las notas para poder realizar el acta.

Eva Antúnez (Delegación) opina sobre el uso del lenguaje del borrador de actuaciones de la US que habla de recomendar en vez de concretar más. José Antonio le contesta que eso se tratará más adelante.

Estela Peralta opina que las estadísticas de la universidad no llevan bien la cuenta de subida de vídeos de Kaltura o Collaborate.

El director añade que las estadísticas no son buenas o malas en sí. Se irán afinando con el paso del tiempo. Estos datos no se están usando para calificar al profesor. Sólo pretenden hacer un seguimiento del uso. Para mejorar todo esto, se está preparando una nueva encuesta, que recoja otros medios de enseñanza a distancia y cómo se va a efectuar la evaluación. Hay un borrador que se va a pasar a los directores de departamento y coordinadores de título. Ese borrador se va a estudiar en esta sesión. Le da paso a Fernando para que comparta el documento.

Fernando Mateo Presenta el documento COORDINACION ASIGNATURAS-ENCUESTA FINAL-V2_REVISADA.pdf. Se trata de una encuesta sobre la adaptación de la docencia y la evaluación de las asignaturas de los títulos impartidos en la EPS debido al COVID-19. Se pregunta, para actividad (teoría/laboratorio) si se han adaptado o no los contenidos y los medios, si se desarrolla en horario habitual de la asignatura, qué medios se están empleando (online, vídeo, pdf, otros) y plataforma (Collaborate, Teams, Kaltura, ...). En relación con la evaluación, el Rectorado autoriza a eliminar la evaluación alternativa. Si se ofrecen mecanismos para atender a los alumnos que no puedan seguir la docencia/evaluación a distancia. Si se van a necesitar mecanismos de evaluación presencial, estimación del número de alumnos a evaluar.

Las asignaturas se van a clasificar en 3 tipos:

- 1.- Se imparte por EV sin cambios significativos
- 2.- Igual que 1 con adaptaciones significativas
- 3.- No se puede completar por EV, por lo que requerirá adaptaciones significativas

El director presenta el documento borrador de la US a debatir en el CG. "Criterios académicos de adaptación válidos para todas las titulaciones de la US durante el periodo excepcional".

La US ha esperado a la publicación del documento de la DEVA del 14/4. Se establece el procedimiento general, atendiendo a las necesidades del estudiantado, incluyendo a los que no tengan los recursos tecnológicos. Se intentará mantener el calendario. Las nuevas normas tendrán prevalencia sobre cualquier normativa previa.

Procedimiento general de la docencia: En general, se pasará a docencia no presencial y, en caso de imposibilidad, alternativas.

- Las CSPE serán los responsables de coordinación del desarrollo de adaptaciones.
- Los consejos de departamento validarán las adendas.
- Las CSPE se encargarán de los TFE.

Procedimiento a desarrollar en cada centro:

- CSPE: recabar información de evolución de actividades académicas.
- Profesores bajo supervisión de Departamento, hasta 4 mayo, incorporar en SEVIUS las modificaciones a los programas y proyectos docentes. En concreto: modificación de plan, actividades presenciales necesarias con previsión de espacios y alumnos, procedimientos de evaluación, horario de tutorías. Cuando una asignatura pertenezca al tercer grupo, el profesor deberá justificar la imposibilidad de la adaptación a medios

electrónicos. El departamento podrá nombrar a otro profesor que sí pueda adaptar la asignatura y se le compensaría los nuevos créditos en el curso siguiente.

- Los consejos de Departamento aprobarán las adendas, clasificarán las asignaturas en los 3 tipos.
- Toda la información se enviará a las CSPE antes del 11/5

Los CSPE desarrollarán los planes de actuación en función de las tipologías de las asignaturas.

Criterios para la adaptación de los TFE (TFG/TFM):

1. Los trabajos fin de estudios, salvo en el caso en que sea imposible su adaptación a la modalidad no presencial, continuarán su desarrollo y su tutorización.
2. Las personas responsables de la coordinación de los TFE serán las que introducirán, oídos los tutores, las adaptaciones correspondientes en las adendas a estas asignaturas y serán las Comisiones de Seguimiento de los títulos las encargadas de validarlas y, en los casos que sea necesario, elevarán una propuesta a la Comisión de Seguimiento y Evaluación de COVID-19 de la US de modificación del calendario.
3. Los tutores, por tanto, deberán continuar con su labor de atención y tutorización por los medios no presenciales que consideren oportunos. La defensa se hará siempre que sea posible mediante procedimientos online.

Seguimiento y control de las adaptaciones: Las Comisiones de Seguimiento de los títulos, una vez publicadas las adendas con las adaptaciones, velarán por el cumplimiento de los ajustes establecidos.

2.- Nombramiento de una Subcomisión encargada del seguimiento de la enseñanza no presencial en este estado.

Se propone: Director, los dos subdirectores ordenación académica y calidad, los 5 profesores coordinadores de los títulos que, al ser de departamentos distintos, son más representativos y 3 alumnos para mantener la proporción, incluyendo al delegado de centro, Antonio Romero.

Antonio Romero Massó propone a Eva María Antúnez Osorio, quedando otro alumno por designar. Finalizada la sesión, se le comunica al Director que el tercer estudiante es Javier Marín Monreal.

Se procede a la votación: se aprueba por asentimiento.

Fernando Mateo hace hincapié de lo apretado del calendario. Las adendas no se aprobarían en consejo de departamento hasta la semana del 11/5, con lo que quedarían 3 semanas lectivas

3.- Ruegos y preguntas

Antonio Romero (delegado de alumnos): Ve mal esperar al CG, y propone adelantar al menos la evaluación continua. Además, opina que no se debería dejar tanta libertad al profesor con verbos como "recomendar".

El director ve bien pasar la encuesta lo antes posible. Aunque el documento es un borrador, va a cambiar poco, por lo que adelantarse no es demasiado problema. Sobre el léxico que se usa, es el que se debe usar, ya que hay que compaginar los derechos de los estudiantes con la libertad de cátedra del profesor. Se sobreentiende que los profesores usarán dicha libertad de cátedra para cumplir con las recomendaciones.

Francisco Carrillo opina sobre los profesores que no tienen los métodos para adaptar la docencia. Habla de tabletas digitalizadoras para agilizar la sustitución de la pizarra tradicional y si es asumible costear por los departamentos o la US su compra.



ACTA
de la reunión celebrada por la
COMISION DE SEGUIMIENTO DE TITULOSD GRADO
de la Escuela Politécnica Superior el día 17/04/2020



El director ve buena idea la propuesta de las tabletas. Algunos profesores están usando el móvil y un papel.

Antonio Barbancho explica su experiencia satisfactoria con una pizarra de vinilo de bajo coste (25€) y transmisión con móvil. También plantea el problema de asignaturas en la que no están cubiertos los grupos de prácticas por la paralización de la contratación de PSI.

El director dice que es el departamento tiene que trabajar con la contratación de profesores.

Fernando Ortega plantea su problema de algunos grupos que se han dado presencialmente y otros que no.

El director dice hay abierta una posibilidad de retomar de manera reducida y continuar con esos grupos.

Ana Beatriz Sánchez habla sobre los alumnos con necesidades especiales y se ofrece a la subcomisión para darles información.

El director da por terminada la reunión dando las gracias a los asistentes.

Una vez tratado el Orden del Día en su totalidad, se da por terminada la reunión de la Comisión de Calidad cuando son las 12:15.

VºBº del Director del Centro

Fdo. José Antonio Rodríguez Ortiz



La Secretaria

Fdo. Ana de las Heras García de Vinuesa

ENCUESTA SOBRE LA ADAPTACIÓN DE LA DOCENCIA Y EVALUACIÓN EN LAS ASIGNATURAS DE LOS TÍTULOS IMPARTIDOS EN LA EPS EN LA SITUACIÓN EXCEPCIONAL PROVOCADA POR EL COVID-19 DURANTE EL CURSO ACADÉMICO 2019/20

Organización de las actividades académicas desde el comienzo del confinamiento hasta la finalización del curso actual

TÍTULO:

DEPARTAMENTO:

ASIGNATURA:

CURSO: 1º 2º 3º 4º (Si es Máster poner 1º)

APELLIDOS, NOMBRE:

Cumplimenta la encuesta como:

Se recomienda la elaboración, en la medida de lo posible, de una encuesta única por asignatura, cumplimentada por el Coordinador de la Asignatura, siempre y cuando exista acuerdo entre los distintos profesores que comparten la docencia. En caso contrario, cada Profesor cumplimentará su encuesta.

- **PROFESOR COORDINADOR** (varios profesores vinculados en la asignatura)
- **RESPONSABLE DE ASIGNATURA** (un único profesor en la asignatura)
- **PROFESOR RESPONSABLE DE GRUPO/S** (profesor vinculado al grupo/s)
 - **GRUPO/S DE CLASE: G1 G2 G3 G4 (MULTI OPCIÓN)**

1. En este periodo excepcional de docencia debido al Estado de Emergencia Sanitaria ¿está pudiendo impartir la docencia a través de la modalidad NO PRESENCIAL (a distancia) en esta asignatura? (excluyendo actividades de evaluación) Si / No / Sólo parcialmente

En caso afirmativo o en modo parcial: ¿podría valorar el volumen de trabajo que esto le conlleva, en relación al habitual para la docencia presencial?

Igual / 25%+ / 50%+ / 75%+ / 100%+ / Otro

En caso negativo, por favor, proporcione una BREVE explicación (podrá ampliarla en los apartados siguientes).

2. Actividades en aulas de Docencia Teórica (Teoría, Problemas, Seminarios...)

(Refiérase solo a la carga docente de 1 Grupo de clase)

Indique nº de ECTS total que imparte en la modalidad “no presencial”:

¿Se han tenido que adaptar los contenidos teóricos? Sí/No

En caso afirmativo, especificar:

¿Se han tenido que adaptar los recursos bibliográficos? Sí/No

En caso afirmativo, especificar:

¿Se desarrolla en el horario habitual de clase? Sí / No

¿Qué medios está empleando? Clase online / Vídeo / Archivos PDF / Otros:

¿Qué plataforma/herramientas usa?: Blackboard Collaborate Ultra / MS Teams / Kalkura / Salas virtuales / Otra a especificar:

En caso de no poder llevar a cabo la docencia teórica, por favor, explíquelo:

3. Actividades en aulas de Docencia Práctica (Laboratorios, Talleres, Informática, ...) (Refiérase solo a la carga docente de 1 Grupo de clase)

Indique nº de ECTS total que imparte en la modalidad “no presencial”:

¿Se han tenido que adaptar los contenidos prácticos? Sí/No
En caso afirmativo, especificar:

¿Se han tenido que adaptar los recursos prácticos? Sí/No
En caso afirmativo, especificar:

¿Se desarrolla en el horario habitual de prácticas? Sí / No

¿Qué medios está empleando? Clase online / Vídeo / Archivos PDF / Otros:

¿Qué plataforma/herramientas usa?: Blackboard Collaborate Ultra / MS Teams / Kalkura / Salas virtuales / Otra a especificar:

¿Será necesario reprogramar la actividad práctica (total o parcialmente) si se reanudara la docencia presencial en julio de forma intensiva?: Sí/No

¿Qué sería necesario reprogramar? Especifique:

4. Evaluación

¿Va a poder adaptar completamente las actividades de evaluación a la modalidad a distancia sin tener necesidad de realizar un examen presencial? Sí / No

En caso afirmativo: ¿qué sistema de evaluación va a emplear?: (MULTIOPCIÓN)

- Cuestionarios y preguntas cortas, largas, de desarrollo (Blackboard Learn) Examen tipo Test, ...
- Examen oral y presentaciones (Blackboard Collaborate / MS Teams)
- Elaboración de trabajos, proyectos y portafolios (Blackboard creando una Actividad)
- Otro tipo de evaluación no contemplada en el documento

Si el estudiante no dispone de recursos tecnológicos y dificultad para su formación/evaluación a distancia, se disponen de alternativas para atender a esta tipología de estudiantes. Sí / NO / Especificar:

En caso de no poder adaptar completamente las actividades de evaluación a la modalidad a distancia, y si las autoridades competentes permitieran realizar una evaluación presencial, se recomienda reducir al mínimo la valoración (porcentaje) de la evaluación presencial, respecto a la valoración de la evaluación total de la asignatura.

¿Qué peso tendría el examen en la evaluación global de la asignatura?: ____ %

Número de estudiantes a evaluar de forma presencial:

¿Qué tipo de aula sería necesaria para la evaluación?: Aula de Informática / Aula de Docencia / Taller / Laboratorio / Otra

Tiempo de duración aproximado del examen: 1h a 2,5h / 3h a 5h
(Exámenes de hasta 2,5h permitiría realizar dos pruebas en turno de mañana o en el de tarde)

5. Tutorías

¿Qué medio está empleando para atender las tutorías?
Videollamada / correo electrónico / Foro / Blog / WebCT / otra:

6. Clasificación de tipo de adaptación de la asignatura

Se está tratando de clasificar las asignaturas en tres tipos según el grado de adaptación a la docencia no presencial. A la vista de sus respuestas, usted calificaría su asignatura como:

- Tipo 1: Profesorado/grupo o asignatura que sigue su actividad académica, incluyendo la docencia y la evaluación, en enseñanza virtual (EV) o por otros procedimientos y que completará la totalidad de su programación dentro del calendario previamente establecido
- Tipo 2: Profesorado/grupo o asignatura que sigue su docencia bien en EV bien por otros procedimientos, pero que requiere de adaptaciones específicas presenciales para cumplir su programación (prácticas, examen, etc.).
- Tipo 3: Profesorado/grupo o asignatura que, tras lo descrito en el documento sobre Criterios académicos, no se está impartiendo o tiene serias dificultades para cumplir la programación.

Si es Tipo 2 o 3, especifique las necesidades específicas, así como la temporalidad e infraestructura que requiere:

7. Observaciones (indique aquí cualquier información adicional que considere relevante sobre la adaptación de la docencia impartida a distancia y/o evaluación):